



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**DECANATO**

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 22 de mayo de 2020

VISTO:

El EXP-USL: 0002948/2020, en el cual constan las actuaciones vinculadas con la evaluación correspondiente a la Asignatura "Análisis Institucional II" de la Carrera de Posgrado "Maestría en Sociedad e Instituciones", y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada asignatura corresponde al Plan de Estudios de la Carrera "Maestría Sociedad e Instituciones"- Ordenanzas Consejo Directivo N° 007/00 y 003/09.

Que la misma se dictó en el segundo cuatrimestre del año 2019, bajo la responsabilidad de la Magíster Ana María CORTI.

Que se eleva la nómina de estudiantes que aprobaron la mencionada asignatura.

Que la Secretaria de Investigación y Posgrado tomó la intervención que le compete y elevó el presente anteproyecto

Que el Señor Decano ordene su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,  
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

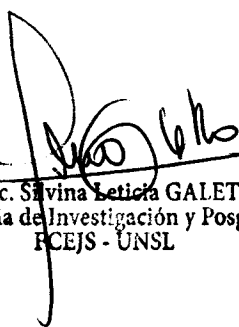
ARTÍCULO 1º.- Dar por aprobada la asignatura *Análisis Institucional II*, con un crédito horario de sesenta (60) horas, de la Carrera de Posgrado "Maestría en Sociedad e Instituciones", Ordenanzas Consejo Directivo N° 007/00 y 003/09, a los siguientes alumnos, con sus respectivas calificaciones:

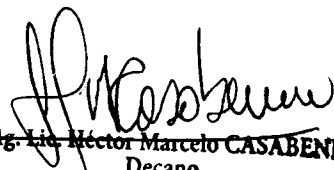
Nombre y Apellido	Registro N°	Calificación
Carina Natalia BENÍTEZ	P-15/004/17	8 (ocho)
María Pía CASTRO RUIZ	P-15/006/17	8 (ocho)
Aldana Florencia ROMANO	P-15/014/17	8 (ocho)

ARTICULO 2º.- Comuníquese, notifíquese insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la universidad y archívese.

RESOLUCIÓN D. N° 136/2020

FCEJS
nvm
njbb

  
Mg. Lic. Silvina Leticia GALETTO  
Secretaria de Investigación y Posgrado  
FCEJS - UNSL

  
Mg. Lic. Néctor Marcelo CASABENE  
Decano  
FCEJS - UNSL